

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2026, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la Resolución de 25 de mayo de 2026, por la que se convoca concurso-oposición libre para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos I, II, III y IVA de personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Con fecha 25 de mayo de 2026 fue dictada Resolución de este Rectorado por la cual se convocaba concurso-oposición libre para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos I, II, III y IVA de personal técnico, de gestión y de administración y servicios, publicado en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Castilla y León del pasado 4 de junio. En la mencionada resolución, en su Anexo III, figura la composición de los miembros del Tribunal Calificador encargado de juzgar la plaza de Oficial de Oficios Deportes.

Con fecha 14 de septiembre de 2026, fue dictada resolución de este Rectorado por la cual se declaran aprobadas las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas al citado concurso-oposición libre (B.O.C. y L. de 17 de septiembre).

A la vista de las personas que figuran en las listas certificadas de aspirantes admitidos para el acceso a la categoría de Oficial de Oficios Deportes y a fin de garantizar la constitución del respectivo Tribunal Calificador encargado del proceso de selección, se ha de proceder a la modificación de su composición por razones de abstención, una vez que la misma ha sido solicitada por la vocal titular doña Julia Martín Herrero, mediante escrito presentado en el Registro Electrónico General de la Uva con fecha 21 de septiembre de 2026, y una vez que los hechos expuestos han sido verificados, encontrándose la causa de abstención dentro de los motivos establecidos en el artículo 23.2.b) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por ello, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo (B.O.C. y L. del día 11), de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Aceptar la abstención presentada por doña Julia Martín Herrero, vocal titular del Tribunal Calificador para el acceso a la categoría de Oficial de Oficios Deportes, del concurso-oposición libre convocado por Resolución del Rectorado de 25 de mayo de 2026.





Segundo: Modificar la citada resolución en lo relativo a la composición del Tribunal Calificador para el acceso a la categoría de Oficial de Oficios Deportes, nombrando, en la vacante producida, como vocal titular del Tribunal Calificador a don Alfredo Lahuerta Izquierdo.

Contra la presente Resolución, que es definitiva y agota la vía administrativa, cabe interponer demanda ante el Tribunal de Instancia, Sección de lo Social, de Valladolid en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Valladolid, 5 de octubre de 2026.

La Rectora,

Fdo.: MARÍA PILAR GARCÉS GARCÍA

